

Prioridades son prioridades

La decisión del gobierno de dar pie atrás al recorte presupuestario en el Ministerio de Seguridad, anunciada por la ministra Trinidad Steinert, refleja una prioridad política evidente: la seguridad pública se instala como un eje central e intransable.

En un contexto marcado por la percepción de aumento de la delincuencia, la medida no sorprende, especialmente considerando que fue una de las banderas de campaña del presidente José Antonio Kast. Sin embargo, esta decisión abre una pregunta incómoda pero necesaria: ¿por qué la seguridad queda blindada, mientras otras áreas críticas, como la salud, sí deben ajustarse el cinturón?

El contraste es particularmente sensible cuando se observa la realidad del sistema sanitario. Las listas de espera siguen creciendo, miles de personas aguardan por cirugías o consultas de especialidad, y en varios centros de salud la falta de medicamentos y recur-

sos básicos.

En ese escenario, aplicar recortes presupuestarios en salud no solo parece contradictorio, sino que también profundiza una desigualdad estructural en el acceso a derechos fundamentales. Si la urgencia es el criterio, cuesta entender por qué la salud no califica con la misma fuerza que la seguridad.

Es cierto que la crisis de seguridad es real y demanda respuestas concretas. La propia ministra Steinert ha insistido en la necesidad de fortalecer a las policías, mejorar su equipamiento y garantizar su operatividad. Pero la seguridad no puede entenderse únicamente desde una lógica policial. También se construye desde lo social: con acceso a salud, educación y condiciones de vida dignas. Reducir recursos en estas áreas puede, a largo plazo, socavar los mismos objetivos que se buscan proteger con mayor inversión en seguridad.